

Informe de sostenibilidad

Oficina de Turismo de Yecla

Diciembre 2025



Ed.2



Contenidos

- 01 Presentación de la organización
- 02 Comité de mejora y sostenibilidad
- 03 Política y compromisos de sostenibilidad
- 04 Diagnóstico, identificación y priorización de ODS
- 05 Plan de sostenibilidad y acciones estratégicas
- 06 Control y mejora continua
- 07 Conclusiones



01. Presentación de la organización



01. Presentación de la organización

La Oficina de Turismo de Yecla abrió sus puertas en el año 2003, con la misión principal de ofrecer un servicio público de información turística de calidad y para gestionar los recursos y productos turísticos de la localidad de Yecla y de la pedanía de Raspay. De tal manera que el objetivo de esta oficina es satisfacer y responder adecuadamente las demandas de vecinos y residentes, empresarios, visitantes y turistas.

La Oficina de Turismo de Yecla depende administrativa y funcionalmente de la Concejalía de Turismo y de la Agencia de Desarrollo Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Yecla, siendo estos organismos municipales los que aportan los recursos humanos y técnicos para el desarrollo de la actividad de gestión e información turística.

La Oficina de Turismo de Yecla se encuentra actualmente en la Calle Epifanio Ibáñez, frente al Mercado Central, concretamente, en el propio Edificio del Ayuntamiento.



01. Presentación de la organización

En la oficina de turismo se pone a disposición del turista y visitante información detallada de todos aspectos que pueden ser de interés turístico en el municipio, como horarios de visitas, sugerencias de itinerarios patrimoniales y rurales, alojamientos, restaurantes, bodegas, actividades culturales, festivales y deportivas, etc.

Así mismo, la oficina cuenta con una amplia oferta de material divulgativo para que los turistas puedan tener una primera información de la ciudad mediante paneles (en español e inglés), que les guiarán sobre las diferentes rutas y alternativas a realizar.



01. Presentación de la organización

Formamos parte de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia y contamos con las siguientes certificaciones:



Contacto

- Página web: www.turismo.yecla.es
- Teléfono: 968 754 104
- Correo electrónico: turismo@yecla.es



01. Presentación de la organización

Historia

«Yecla es ciudad de remotísimos orígenes», escribió Azorín. Hace más de 6.000 años, ya hubo pobladores en esta tierra, como demuestran los restos hallados en la cueva del Monte de los Secos, del Neolítico, con cerámica decorada con concha de cardium edule.

Numerosos yacimientos arqueológicos en Yecla atestiguan presencia humana desde la Prehistoria hasta la Edad Media: cazoletas y pinturas rupestres del Monte Arabí, la Rosa de los Vientos de Tobarillas, esculturas del santuario ibérico del Cerro de los Santos, el busto del emperador Adriano en Los Torrejones, el lagar de la Fuente del Pinar o los restos islámicos de Hisn Yakka. Tras la conquista cristiana, la población se trasladó al lado opuesto del cerro, donde hoy se sitúa la ciudad.



01. Presentación de la organización

Historia

Durante el siglo XV, Yecla crece gracias a su condición de villa de realengo. En el XVI vive una etapa de expansión: se construyen el Ayuntamiento, el Pósito y la Iglesia Vieja, y comienza el cultivo de la vid, fundamental en su economía.

En el siglo XVII la villa sufre una fuerte decadencia por guerras, epidemias y hambrunas, aunque se consolida el trazado urbano rectilíneo y nacen celebraciones en honor a la Purísima Concepción, origen de sus Fiestas Patronales.

El siglo XVIII trae recuperación: crecen la población, los cultivos y el comercio, y se inician las obras de la Iglesia Nueva. La religiosidad popular impulsa la Capilla de la Virgen de las Angustias, con imagen de Francisco Salzillo.

Tras la Guerra de la Independencia, Yecla sufre pobreza, cólera y bandolerismo, pero a finales del siglo XIX vuelve el auge económico gracias a la exportación de vino. Se construyen edificios como el Teatro Concha Segura, la Basílica de la Purísima, la Plaza de Toros, el Casino Primitivo y varias infraestructuras públicas. Yecla recibe el título de Ciudad en 1878.

En el siglo XX, pese a la Guerra Civil y la emigración, Yecla progresa. Su espíritu emprendedor impulsa la industria del mueble, el vino y otros sectores como el calzado, dando prestigio y renombre a la ciudad.

01.

Presentación de la organización

Instalaciones y equipamiento

- Pantallas digitales
- Mostrador de atención accesible
- Mostrador de atención turística con tablets para encuestación
- Parking adaptado en la misma calle de la O. Turismo
- Zona de reuniones
- Página web
- Visitas virtuales y recorridos 360º
- Totem iluminativo con los ODS
- Wifi en 12 puntos del municipio
- Redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube)
- Cartelería turística con códigos QR
- Intranet



Región de Murcia



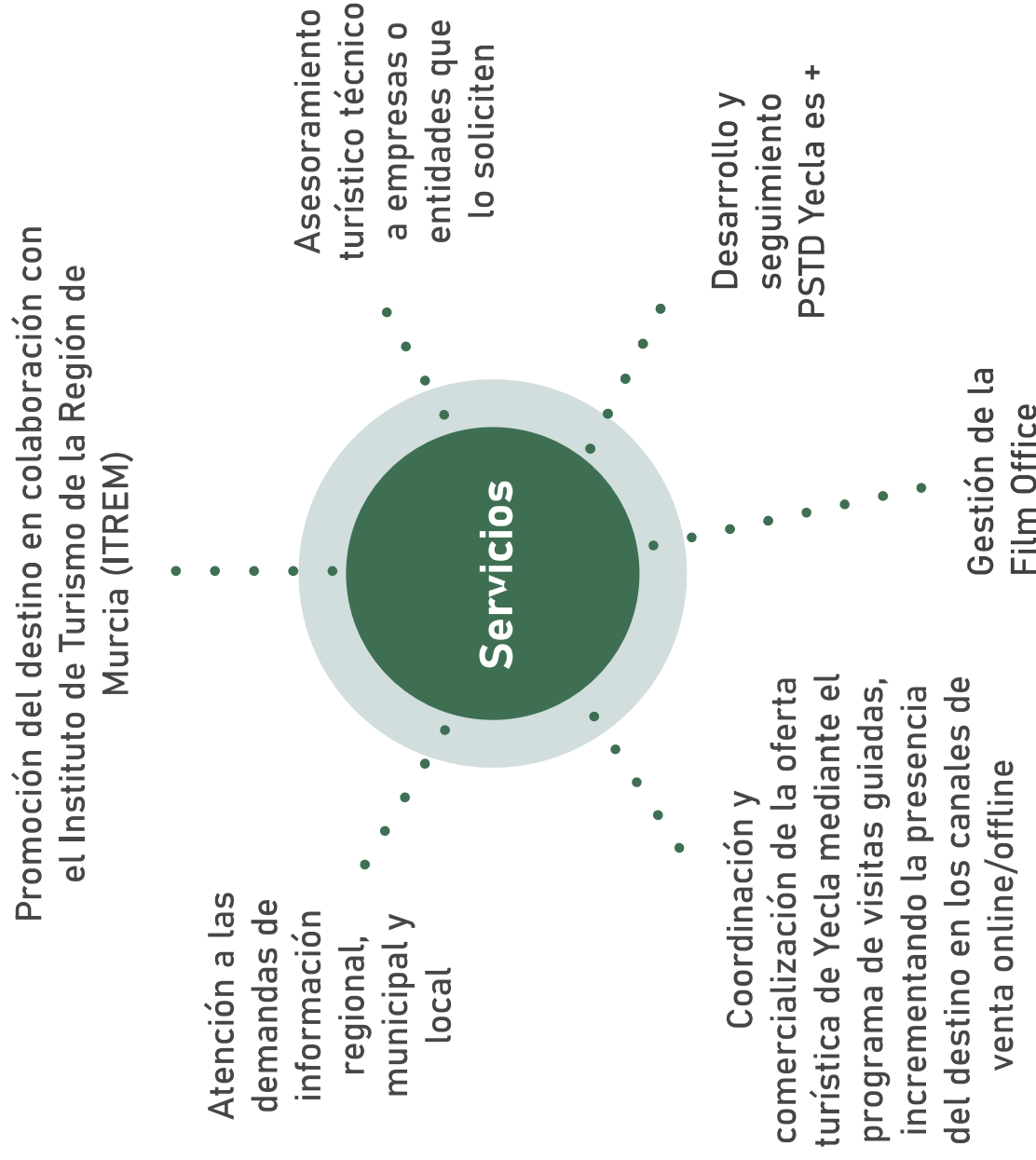
AYUNTAMIENTO DE YECLA



REDESCUBRE Yecla

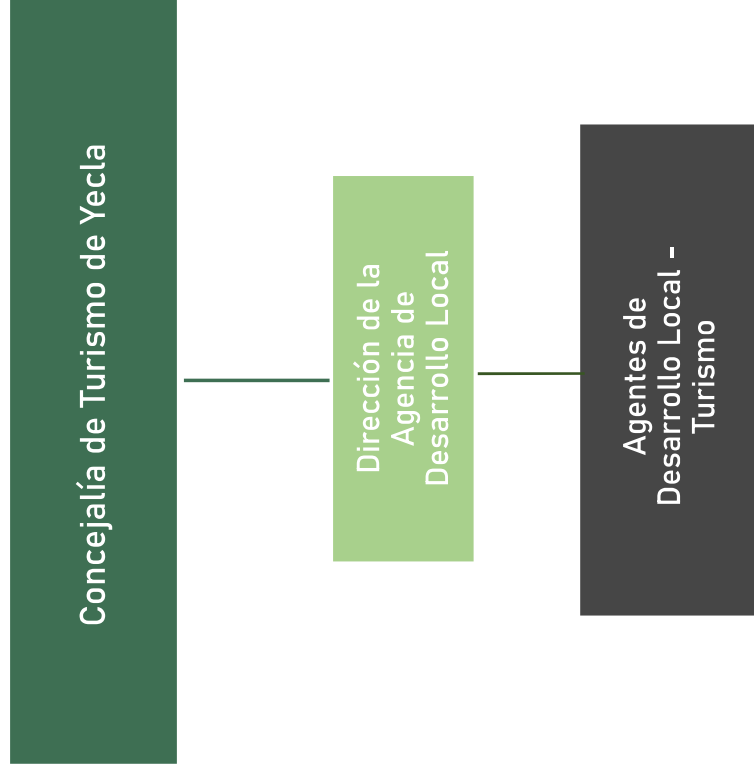
01. Presentación de la organización

A qué nos dedicamos



01. Presentación de la organización

Organigrama

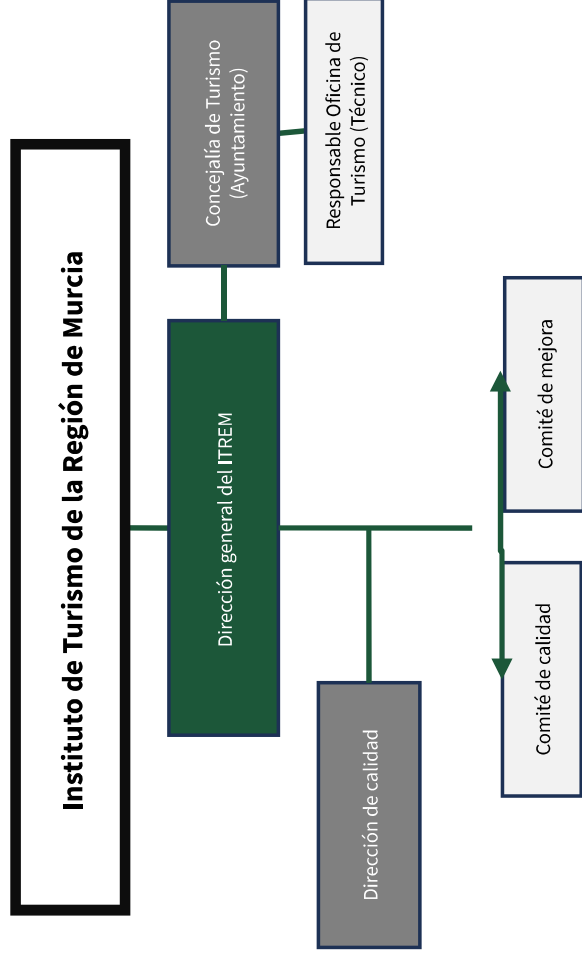


02. Comité de Mejora y Sostenibilidad

Composición

La oficina de Turismo de Yecla forma parte del Comité de Mejora y Sostenibilidad del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM). El Comité de Mejora está formado por un conjunto de responsables de Oficinas de turismo, que son designados por la Dirección de Calidad con carácter anual y representan a las diferentes tipologías de oficinas de turismo que componen la RED.

Para cumplir este propósito se reúne periódicamente para realizar una revisión de la situación del sistema de la calidad y estudiar la evolución de aquellas acciones destinadas a la mejora que hayan sido implantadas.



Organigrama de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia

02. Comité de Mejora y Sostenibilidad

Funciones del Comité

Realizar el **seguimiento, medición y evaluación** de los planes implementados, evaluando su eficacia y sus posibles mejoras.

Determinar las **necesidades formativas** para el personal de la Red de Oficinas de Turismo.

Aprobar los **cambios y modificaciones** en la plataforma de gestión NEXO.

Revisar y aprobar la documentación del Sistema de Gestión Integrado.

Analizar los **riesgos asociados** a los procesos y validar las acciones derivadas y oportunidades de mejora.

Determinar el **diseño de nuevos servicios**, o las modificaciones de los existentes, verificar, validar y aprobar el diseño de nuevos servicios y los cambios en los existentes.

03. Política y compromisos de sostenibilidad



03.

Política y compromisos de sostenibilidad

Conscientes de la importancia del desarrollo turístico sostenible, todas las oficinas de la Red nos comprometemos a llevar a cabo una gestión sostenible de nuestras actividades mediante la adopción de compromisos orientados a **prevenir, eliminar o reducir el impacto negativo de nuestras instalaciones y actividades**, encaminando nuestras acciones al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por esta razón, nos comprometemos al cumplimiento de los requisitos recogidos en la **Especificación Técnica para el cumplimiento de los ODS** en Organizaciones Turísticas del Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) y a implementar el Decálogo de ODS de la Red de Oficinas de Turismo que recoge los compromisos concretos sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con las siguientes actuaciones:

03.

Política y compromisos de sostenibilidad

Compromisos

Integrar la gestión sostenible en el servicio de información turística: uno de nuestros principales objetivos es integrar la gestión sostenible en los servicios de información turística prestados, asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad: sociocultural, económico y ambiental.

Desarrollar el Plan de Sostenibilidad a nivel de Oficina de Turismo: identificar, seleccionar y priorizar aquellos ODS sobre los que tenemos capacidad de actuar, desarrollando un plan de acciones estratégicas para cada uno de los destinos, que dé respuesta mediante acciones y objetivos concretos a la implantación de los ODS en la gestión de las Oficinas de Turismo.

Asegurar una gobernanza sostenible y la mejora continua: integrar en la organización de la Red, a través del Comité de mejora y sostenibilidad y Mejora, la coordinación de las actuaciones en materia de sostenibilidad en las diversas oficinas, revisando el Plan de Sostenibilidad con carácter anual para identificar y marcar los nuevos retos, ayudar a mejorar las áreas más vulnerables y reforzar los puntos fuertes del destino.

03.

Política y compromisos de sostenibilidad

Sensibilizar y formar a los profesionales de las Oficinas de Turismo: motivar y capacitar a los técnicos de las Oficinas de Turismo con acciones formativas y de concienciación sobre los principios del Turismo Sostenible, promoviendo las buenas prácticas medioambientales y sociales en el entorno, participando en actividades externas, e informando tanto interna como externamente sobre los avances y actuaciones llevadas a cabo.

Comunicar y difundir a través de diversos canales, regionales y municipales a los usuarios, al sector y otros grupos de interés, de los resultados de los planes de sostenibilidad y los logros respecto a los compromisos adquiridos.

Esta política es difundida desde la Dirección de Calidad del ITREM a todas las Oficinas de la Red, para que, una vez comprendida por todos sus componentes, sea aplicada y mantenida diariamente por todos los niveles de organización.

04. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS



04. Presentación de la organización

Alianzas con asociaciones

Mantenemos la colaboración estrecha con el resto de Concejalías y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Yecla, la oferta turística de la zona y las siguientes entidades público-privadas, entre otras, trabajando conjuntamente para impulsar los Objetivos para el Desarrollo Sostenible en el destino:



04. Presentación de la organización

Alianzas con asociaciones



Centro Tecnológico
del Mueble y la Madera
de la Región de Murcia



04. Decálogo del turista

- 01** Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuos entre personas y sociedades: Los turistas y visitantes tienen la responsabilidad de recabar información, desde antes de su salida, sobre las características del destino que se dispongan a visitar de manera que las actividades se desarrollen en armonía y seguridad.
- 02** El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo: Las actividades turísticas respetarán la igualdad de hombres y mujeres. Asimismo, se encaminarán a promover los derechos humanos y, en particular, los derechos específicos de los grupos de población más vulnerable.
- 03** El turismo, factor de desarrollo sostenible: Todos los participantes de las actividades turísticas tienen el deber de salva-guardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible.
- 04** El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad: Las políticas y actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural, que deben proteger y transmitir a las generaciones futuras.
- 05** El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino: Las políticas turísticas se organizarán de modo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población de los destinos visitados y respondan a sus necesidades

- 06** Obligaciones de los agentes del desarrollo turístico: Los agentes profesionales del turismo tienen obligación de facilitar a los turistas una información objetiva y veraz sobre los lugares de destino y sobre las condiciones de viaje, recepción y estancia.
- 07** Derecho al turismo: el derecho al turismo para todos debe entenderse como consecuencia del derecho al descanso y al ocio, encontrando un equilibrio en la práctica del mismo entre turistas y residentes.
- 08** Libertad de desplazamiento turístico: los turistas y visitantes se beneficiarán de la libertad de circular por el interior de sus países y de un Estado a otro, de conformidad con el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 09** Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico: los trabajadores asalariados y autónomos del sector turístico y de las actividades conexas tienen el derecho y el deber de adquirir una formación inicial y continúa adecuada, que asegure una óptima oferta turística.
- 10** Aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo: Los agentes públicos y privados del desarrollo turístico cooperarán en la aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo y controlarán su práctica efectiva.



04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis Interno

Se han identificado los siguientes recursos, competencias, tecnologías, servicios y actividades que pueden contribuir y generar impacto en la implantación de los ODS:

Recursos y competencias	Recursos humanos: profesionales formados en materia de Turismo Sostenible a través de los cursos realizados por el Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM). Recursos materiales: instalaciones de la oficina, equipos tecnológicos, pantallas, folletos turísticos digitalizados en códigos QR.
Tecnologías	App Móvil turística Pantallas táctiles en el interior/exterior de la OIT Página web Visitas virtuales y recorridos 360º Wifi en 12 puntos del municipio Redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube) Folletos digitalizados en códigos QR Cartelería turística con códigos QR Intranet
Documentación	Política de sostenibilidad y calidad de la Red de OIT DC-OFT-07 Decálogo ODS

04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

1 FIN DE LA POBREZA



Fomentamos el respeto hacia los valores locales y aquellos que redunden en beneficios para los colectivos más desfavorecidos que sean participantes de la oferta turística.

- Muchos son los eventos que acoge Yecla a lo largo del año, desde eventos musicales de gran calado y repercusión mediática, hasta eventos deportivos famosos por los más de 100 voluntarios que moviliza en su organización o eventos que traen a Yecla a profesionales de más de 20 países. Estos cubren temáticas relacionadas con el running, el senderismo, el jazz, los descubrimientos arqueológicos, el tapeo y el vino.
- Desde la Oficina de Turismo promovemos las fiestas y costumbres locales para fomentar el respeto hacia los valores tradicionales locales del municipio.



04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

2 HAMBRE
CERO



Promovemos de manera objetiva y responsable la oferta gastronómica de la Región de Murcia con la puesta en valor de los cultivos y ganaderías tradicionales y locales.

- Mediante nuestra página web y redes sociales, así como con la edición de folletos y la realización de visitas guiadas temáticas promocionamos de forma objetiva y responsable la oferta gastronómica, alojativa y cultural de Yecla para su puesta en valor y su preservación.
- Informamos sobre dónde adquirir productos típicos, artesanales, tradicionales y con D.O.P. de Yecla, de tal forma que los visitantes y turistas consuman productos propios del destino y contribuyan directamente al crecimiento de la economía local y a pequeña escala.
- Anualmente, ofrecemos más de 50 visitas turísticas guiadas, la mayoría de ellas gratuitas.



04. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS

Análisis interno

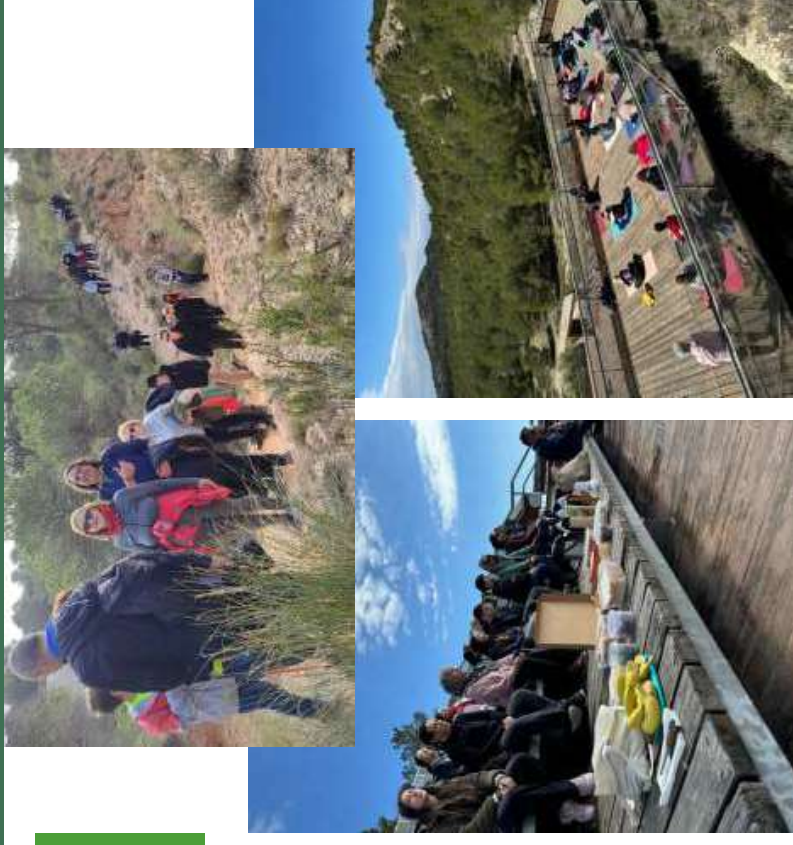
3 SALUD Y BIENESTAR



Difundimos hábitos y tendencias saludables y sostenibles.

Desde la Oficina de Turismo, difundimos entre los turistas, visitantes y residentes la práctica de hábitos de vida saludables a través de las siguientes actividades:

- Visitas guiadas a pie por los espacios culturales y naturales de Yecla como el Monte de Arabí, Sierra Salinas o el Sendero Azul Pasarelas Yecla Valora.
- Campañas de sensibilización sobre la protección de su salud (olas de calor en verano, consumo alcohol en jóvenes...).
- Actividades realizadas en el Parque de Educación Vial para Escolares, que cuyo objetivo general sensibilizar a los niños sobre la importancia y consecuencias de su conducta vial diaria.
- Del 27 de enero al 16 de marzo la Concejalía de Turismo organizó las II Jornadas de Turismo Deportivo, con una variada programación de actividades turísticas, deportivas y culturales. Difundimos el turismo asociado a la práctica deportiva con diversas actividades como rutas de senderismo, práctica de yoga en el Sendero Azul, Mesa Redonda "Rutas y Retos para una vida saludable"



04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

3 SALUD Y BIENESTAR



Difundimos hábitos y tendencias saludables y sostenibles.

Además, promovemos los siguientes eventos deportivos organizados por otras áreas del Ayuntamiento:

- Duatlón Ciudad de Yecla
- UTY Trail 2025
- Cto. Región de Murcia de Invierno Sub10-Sub12 Individual
- Komokabras BTT Ciudad de Yecla
- Triatlón Ciudad de Yecla
- Ruta Escuela Activas 10000 pasos. Yecla
- Open Nacional de Tenis-Memoria J.Miguel Benedito Rodríguez
- Día de la Bicicleta
- Marcha Carche-Arabí
- San Silvestre Green Christmas
- Cross Fiestas de la Virgen



04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Fomentamos las acciones participativas dentro del sector turístico para optimizar los valores y efectos de redistribución de riqueza, preservación y fomento de valores culturales que el Turismo puede aportar.

- A nivel interno, el personal de la Oficina de Turismo recibe periódicamente formación en sostenibilidad, calidad y nuevas tecnologías, entre otros, por parte del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM). El objetivo es impulsar continuamente su desarrollo profesional y personal.
- A nivel externo, la oficina es gestora SICTED desde 2021 y planifica jornadas de formación en digitalización, entre otras cuestiones, para los empresarios locales.



Fotografía izquierda Jornada Sensibilización del Sicted y fotografía derecha Jornada de formación de las empresas adheridas.

04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Fomentamos las acciones participativas dentro del sector turístico para optimizar los valores y efectos de redistribución de riqueza, preservación y fomento de valores culturales que el Turismo puede aportar.

- La Concejalía de Turismo llevó a cabo un programa de Formación en Inteligencia Turística para gestores y empresarios durante el mes de octubre y noviembre de 2024 dentro de una de las actuaciones que se enmarca en el EJE 3. Transición Digital, del PSTD YECLA ES +, financiado por los fondos Next Generation-EU.
- El programa formativo combinaba cursos online y talleres presenciales.



Fotografía izquierda Taller presencial Innovación en Actividades y Servicios Turísticos y fotografía derecha Taller presencial Creación de Productos y Servicios Paquetizados.

04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

Concienciamos a los turistas a través de campañas de sensibilización y divulgación, la necesidad de hacer un uso responsable de los recursos hídricos.

- Debido a la escasez de agua en la región, desde la Oficina de Turismo difundimos campañas de sensibilización e información sobre el uso responsable y ahorro de agua.
- Además, hemos diseñado rutas turísticas por los aljibes, pozos y fuentes de Yecla, para dar a conocer este recurso y concienciar al turista o visitante sobre la importancia de una adecuada gestión del mismo.



CUIDA EL AGUA.
CUIDA LA REGIÓN
DE MURCIA

Extracción de agua en la Región de Murcia. El agua es un recurso limitado y su uso responsable es esencial para garantizar su disponibilidad a largo plazo. Por ello, es importante concienciar a la ciudadanía sobre la necesidad de ahorrar agua y proteger los recursos hídricos.



04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Dotamos las instalaciones oficiales de medios de carga de equipos a través de sistemas de energía limpia y apostamos por la gestión eficiente de la energía.

- Aprovechamos la luz diurna lo máximo posible y contamos con sistemas de iluminación LED, de mayor ahorro energético.
- Periódicamente realizamos las revisiones y mantenimientos necesarios en la Oficina de Información Turística para asegurar la eficiencia y funcionamiento de los equipos electrónicos, como ordenadores o pantallas.
- Apagamos los aparatos que se usan puntualmente al terminar de utilizarlos para evitar consumos innecesarios.
- Fomentamos el uso de los cargadores eléctricos de vehículos que se ubican en varios puntos del municipio.



04. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS

Análisis interno

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Realizamos actuaciones de comercialización del destino turístico con una puesta en valor del mismo y trabajando la desestacionalización, de manera que redunde en un incremento de la actividad laboral del destino y de la Región de Murcia.

Una de las tareas que se realizan desde la Oficina de Turismo es el Seguimiento del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino a través de cumplimentación de informes y documentación pertinente

Trabajamos en la desestacionalización del Turismo a través del diseño de un Programa Anual de Visitas Guiadas y la organización de eventos culturales y gastronómicos celebrados a lo largo de todo el año, como por ejemplo:

- Ruta del vino y la tapa (febrero-marzo)
- Feria del Mueble de Yecla (mayo)
- Fiesta de la Vendimia y Festival de Folclore (septiembre)
- Yecla Jazz Festival (septiembre)
- Día Mundial del Enoturismo (noviembre)



04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



Apostamos por la innovación y la transformación digital para generar una oferta turística más eficiente, inclusiva y sostenible que dé lugar a un turismo inteligente y responsable apostando por el modelo DTI en base al Plan Estratégico de Turismo de Murcia.

El Ayuntamiento de Yecla forma parte de la Red DTI desde octubre de 2021, muestra de la apuesta por la transformación del destino a través de la implantación de la metodología de Destino Turístico Inteligente que se llevo a cabo a lo largo del 2025, Por todo ello, en agosto de 2025, el Ayuntamiento de Yecla disponía del Informe Diagnóstico implantando así la inteligencia en el destino.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Aseguramos que nuestra oferta, comunicación y promoción del destino contemple la inclusión total y a su vez, el sector pone en marcha aquellas herramientas y sistemas que permitan que la experiencia del turista o visitante sea satisfactoria al respecto.

- La Concejalía de Turismo ha puesto en marcha un Plan de accesibilidad Turística, Formación y Sensibilización a través de la Act. nº 19 correspondiente al EJE 4 del PSTD "YECLA ES+ Financiado por la Unión Europea-EU-PRTR Next Generation" llevando a cabo un diagnóstico y evaluación de la accesibilidad actual, un desarrollo y planificación estratégica, una acción de formación prevista para el año 2025 y promocionar la accesibilidad y comunicación desde el punto de vista turístico.

04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Aseguramos que nuestra oferta, comunicación y promoción del destino contempla la inclusión total y a su vez, el sector pone en marcha aquellas herramientas y sistemas que permitan que la experiencia del turista o visitante sea satisfactoria al respecto.

- Trabajamos cada vez más en la sensibilización a través de la señalética de Personas con Movilidad Reducida (PMR).
- Participamos en un proyecto europeo piloto para que una PMR pueda encontrar fácilmente aparcamiento. Esto ha sido clave para que en la trama urbana, frente a edificios municipales y locales de concurrencia, exista al menos un aparcamiento para PMR.
- Uno de los objetivos planteados para 2025 se ha cumplido a través de una subvención concedida a través de la Dirección General de Competitividad y Calidad Turísticas en la que se ha llevado a cabo el proyecto “Yecla, Accesible para ti”. Por medio de este proyecto se va a instalar MARCO TOPO en la ciudad, y se ha adquirido equipamiento para la mejora de la accesibilidad auditiva por medio de radio guías y lazos de inducción magnética



04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Preservamos la identidad de los destinos, con la puesta en valor del patrimonio histórico, cultural y tradicional así como los productos locales con una apuesta por promocionar las ciudades y los transportes sostenibles.

El programa de visitas guiadas, el galardón de Sendero Azul para el sendero del Monte Arabí, la puesta en marcha de la Ruta Lingüística Ciudad de Yecla y la mejora de la imagen turística del municipio a través de la actualización de la cartelería de los accesos a la ciudad y demás actividades turísticas tiene como objetivo la divulgación del patrimonio cultural, histórico, festivo, medioambiental, artesanal y tradicional del municipio de Yecla.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Difundimos los beneficios del turismo sostenible para la población local y trabajamos continuamente por una gestión sostenible de los recursos naturales

- La Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Yecla colabora con la asociación ECOVIDRIO en la campaña «Los Peque Recicladores», con una dimensión enfocada a la sostenibilidad y la concienciación ambiental de recogida de vidrio entre la población escolar y sus familias.
- .En colaboración con ECOEMBES, difundimos campañas de concienciación y sensibilización sobre el reciclaje de residuos generados.
- Priorizamos la contratación de proveedores locales con certificaciones sostenibles.
- Para reducir el consumo de papel, toda nuestra gestión documental es digital, a través de la intranet de Nexo.
- En las degustaciones y otro tipo de actividades turísticas que organizamos evitamos el uso de materiales desechables y utilizamos aquellos fabricados en material reciclable o reutilizable (copas de cristal en catas de vino).

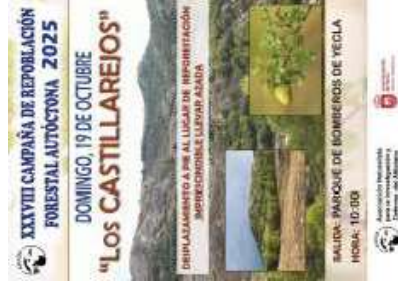
04. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS

Análisis interno



Señalizamos y ponemos en valor los ecosistemas terrestres del municipio y alrededores. Aplicar buenas prácticas y hacer participe al sector sobre las mismas con el uso de material de bosques sostenibles.

- Disponemos de cartelería específica en los espacios naturales protegidos sobre las diferentes normas de conducta e información de las condiciones de la visita para su uso respetuoso. También existen estos carteles en las zonas de aparcamiento PMR en el casco histórico.
- Junto a la Asociación Naturalista para la Investigación y Defensa del Altiplano (ANIDA) difundimos anualmente las actividades de repoblación forestal que fomentan la concienciación sobre la importancia de reforestación, aumentan la biodiversidad de Yecla y permite conocer parajes nuevos. En el 2025, se celebró la 38ª edición.
- A través del Proyecto Anfíbio, hemos colaborado en la restauración medioambiental de charcas y bebederos de aves para preservar la fauna de distintos parajes naturales protegidos del término municipal
- Utilizamos papel reciclado para la edición de folletos de información turística y otros materiales divulgativos.



04. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno



Señalizamos y ponemos en valor los ecosistemas terrestres del municipio y alrededores. Aplicar buenas prácticas y hacer partícipe al sector sobre las mismas con el uso de material de bosques sostenibles.

Se ha puesto en marcha el programa «Caminando por Yecla», una red de senderos que permite a los visitantes acercarse a los principales recursos naturales y patrimoniales de la zona, y la señalización del Sendero Azul Pasarelas Yecla Valora en el parque urbano de la ladera Sur del cerro del Castillo; así como la Vía Verde del Chicharra para viandantes y ciclistas.



Creamos una alianza con todos los sectores y administraciones de manera que se fomente el desarrollo sostenible del Turismo y se difunda los valores de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Formamos parte de redes empresariales como la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia, que actualmente trabaja en la implantación de los ODS y la mejora de la calidad en las oficinas. Además, colaboramos activamente con las entidades indicadas en la diapositiva 11 y 12 en el impulso del desarrollo sostenible.



04. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Análisis externo

A continuación, hemos elaborado un diagnóstico de las capacidades de la oficina (compromisos, políticas y procesos) con el objetivo de identificar aquellos retos y oportunidades a los que nos enfrentamos respecto a la contribución a los ODS.

En este análisis también se han considerado los posibles requisitos legales, que afecten a los procesos y servicios prestados, así como la normativa económica, sociocultural y medioambiental clave para la consecución de los ODS, que será revisada por el Comité de Mejora y Sostenibilidad, con carácter anual y reflejada en el Listado de Requisitos legales y Normativo (A-POFT01-1).

El análisis de cuestiones internas y externas queda reflejado a continuación en el Análisis DAFO..



04. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Análisis Externo. DAFO

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
- Diversos requerimientos normativos municipales, autonómicos, nacionales e internacionales en materia de Sostenibilidad. - Riesgo de posibles daños ambientales o deterioros en el entorno natural y los elementos patrimoniales debido a la presencia de un gran número de turistas. - Quejas y sugerencias recibidas por parte de los visitantes a través de canales online y físicos (encuesta de satisfacción). - Falta de coordinación entre la administración municipal y el sector privado del destino. - Afectación negativa de la cohesión social, la dinámica económica a largo plazo y disminución de la calidad de vida debido al envejecimiento de la población y la emigración de jóvenes.	- Acceder a nuevos segmentos turísticos claves e interesados en la economía del futuro como las TIC, destinos inclusivos, energías renovables o economía circular. - Generar alianzas con otros Partes interesadas del destino y que apuestan también por la sostenibilidad y desarrollo económico. - Implantar buenas prácticas medioambientales que supongan la reducción de consumos energéticos y de agua. - Mejorar la imagen del destino puesto que cada vez más turistas valoran el hecho de que un destino sea respetuoso y responsable con el entorno que le rodea. - Adaptarse fácilmente a las futuras normativas en materia de Sostenibilidad y medioambiente al haber integrado ya los ODS en la estrategia del destino. - Ubicación geográfica: mercado potencial cautivo de 3,7 mill. De personas. - Articulación de la industria del mueble en la oferta turística, como parte de un producto turístico industrial. - Atracción de visitantes a través de la promoción de locaciones cinematográficas, gracias a su participación en la Film Commission de la Región de Murcia y la existencia de una Film Office propia

04. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Análisis externo. DAFO

Tras llevar a cabo el diagnóstico interno y externo, hemos detectado las siguientes debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades a las que se enfrenta la organización:

DEBILIDADES	FORTALEZAS
• Existencia de servicios turísticos no adaptados. • Falta de personal. • Alta dependencia del turismo nacional/interior. • Afluencia de turistas concentrada en ciertos periodos del año. • Falta de plazas hoteleras.	• Instalaciones amplias y equipamientos no obsoletos. • Sistemas de gestión certificados (Q, ISO 9001, S). • Destino turístico consolidado y atractivo. • Personal formado en materia de Sostenibilidad. • Buena reputación e imagen entre los visitantes. • Amplia oferta cultural y gastronómica. • D.O.P. Yecla, productos reconocidos a nivel internacional. • Posicionamiento como destino de proximidad regional y nacional. • Plan de Sostenibilidad Turística Yecla es+ concedido por un importe de 3.000.000,00 €. • Subvención concedida por la Dirección General y Competitividad Turística de la Región de Murcia por importe de 30.000 € • Herencia cultural, histórica y arqueológica. • Existencia de atractivos en el entorno natural. • Promoción del crecimiento equilibrado gracias a la existencia de la Agenda Urbana de Yecla 2030.

04. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Partes interesadas

Tomando como referencia el documento de la Red de Oficinas sobre la identificación de expectativas y necesidades de las partes interesadas relevantes, la Oficina de Turismo de Alhama de Murcia ha identificado y seleccionado aquellas más vinculadas a la implantación de los ODS y a sus particularidades. Esta identificación es revisada anualmente tanto por la Red como por parte de la propia OIT.

La Política de Sostenibilidad de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia (DC-OFT-08) a través de web itrem.es se pone a disposición de estas partes interesadas.

Las opiniones de los actores municipales que forman parte de las diferentes partes interesadas son recabadas por la OIT de Alhama de Murcia a través de las interacciones con la oferta del destino, los ciudadanos, los visitantes / turistas y las diferentes organizaciones con las que la OIT tienes establecidas alianzas, siendo relevantes para la identificación y consecución de los ODS prioritarios



04. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Partes interesadas

Lista de Partes interesadas identificadas y priorizadas

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
Concejalía de Turismo de Yecla	• Promoción del destino y de la oferta turística (público final y profesionales). • Gestión de eventos. • Resultados del nivel de satisfacción. • Canal de comunicación con el ciudadano. • Recogida de datos estadísticos y determinación del perfil del visitante/turista. • Presentación de la oferta turística imparcial. • Asesoramiento turístico personalizado. • Cumplimiento de la legislación. • Estudio de mercados, oferta y demanda. • Sostenibilidad del servicio. • Reconocimiento de la excelencia en el servicio mediante certificaciones.	       

04. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Partes interesadas

Lista de Partes interesadas identificadas y priorizadas

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
Concejalía de Medioambiente	Sensibilidad en sostenibilidad medioambiental al público final. Aplicación de medidas medioambientales.	       
Concejalía de Cultura y Festejos	Puesta en valor de los recursos turísticos patrimoniales. Actualización de la información de los recursos y eventos a través de la web institucional y de las propias webs municipales. Difusión de los eventos culturales al público final.	

04. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Partes interesadas

Lista de Partes interesadas identificadas y priorizadas

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
ITREM	• Estadística regional de usuarios. • Promotores de la oferta global del destino Región de Murcia. • Prescriptores de los proyectos y objetivos turísticos regionales. • Contacto con la oferta del destino. • Propietarios y divulgadores de la oferta y eventos turísticos. • Actualización de los recursos turísticos regionales. • Nivel de satisfacción adecuado de los servicios. • OIT con un servicio acorde a las necesidades del turista y visitante. • Cumplimiento de la legislación.	      
Personal interno, eventual o subcontratado	• Estabilidad laboral. • Remuneración según convenios. • Promoción interna. • Formación y reciclaje personal. • Conciliación vida familiar. • Buen ambiente de trabajo.	    

04. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Partes interesadas

Lista de Partes interesadas identificadas y priorizadas

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
Proveedores de servicios/materiales	- Cumplimiento de la legislación en materia de contratación pública. - Información de los procesos de contratación. - Cumplimiento de requisitos del contrato.	8 9 12
Oferta turística de la zona	- Datos estadísticos del perfil de los usuarios de la red (visitantes, turistas y ciudadanos). - Dinamización de la oferta del destino. - Asesoramiento personalizado. Promoción y presencia de su oferta. - Comercializadores de la oferta turística. - Nexo con administración local y regional. - Incremento del consumo y gasto medio del visitantes/turistas. - Información de la legislación y normativa aplicable.	4 6 8 9 11 12 13 17
Residentes / Comunidad Local	- Información actualizada y veraz. - Servicio personalizado y amable. - Información en soporte papel y digital. - Información online. Información general de eventos culturales, festivos, deportivos... - Información de los servicios municipales. - Integración de los ODS.	1 6 9 12 13

04. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Partes interesadas

Lista de Partes interesadas identificadas y priorizadas

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
Turistas/ Visitantes	• Información actualizada y veraz. • Servicio personalizado y amable. • Información en soporte papel y digital. • Información en idiomas. • Acceso a la información 24 horas / 365 en múltiples canales (web, Apps, MUPIs, RRSS, etc.). • Atención a las demandas de información vía RRSS. • Accesibilidad universal. • Experiencia diferenciadora en la visita a la oficina. • Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. • Implicación con la protección del medioambiente y sostenibilidad social.	    
Asociaciones y entidades (véase slides 11 y 12)	• Acciones de sensibilización y difusión. • Colaboración en el ámbito social y medioambiental.	   

04. Identificación y priorización de los ODS

Identificación y priorización de los ODS

En 2015, la ONU crea la agenda 2030 y los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) con el objetivo de lograr un mundo mejor.

El sector turístico es clave en el desarrollo económico de muchos países y por tanto tiene un importante papel en la consecución y contribución estos objetivos. La implementación de acciones en materia de sostenibilidad en una oficina de turismo es fundamental para contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad, conservar el entorno natural y cultural, y mejorar la calidad de vida de los residentes locales.

Los turistas generan un gran impacto en el entorno del destino que visitan, por ello, es importante que sigan buenas prácticas encaminadas a lograr un turismo más sostenible y respetuoso. En este aspecto, las OIT tienen un papel clave animando e instándoles a seguir esas buenas prácticas.



04. Identificación y priorización de los ODS

Metodología para la priorización de los ODS

Se han identificado de los 17 ODS, 10 objetivos más relevantes para la OIT considerando las necesidades, expectativas, capacidades y recursos de la misma y el DC-OFT-07 Decálogo ODS

(que reúne acciones con las que las oficinas de la Red pueden contribuir a los ODS).

Para la priorización de esos ODS seleccionados la relevancia que ejercen esos ODS en las partes interesadas relevantes (turistas, visitantes, ITREM, concejalía, proveedores, etc.) a través de un cuestionario de priorización que se ha circulado a dichas partes

Al grado de relevancia se le proporciona un valor numérico del 1= sin relevancia, 2 = poca relevancia, 3= neutro, 4= con relevancia y 5= con bastante relevancia.

Tanto el grado de relevancia de la propia organización como el de las partes interesadas ha quedado reflejada en la matriz de priorización que se muestra a continuación



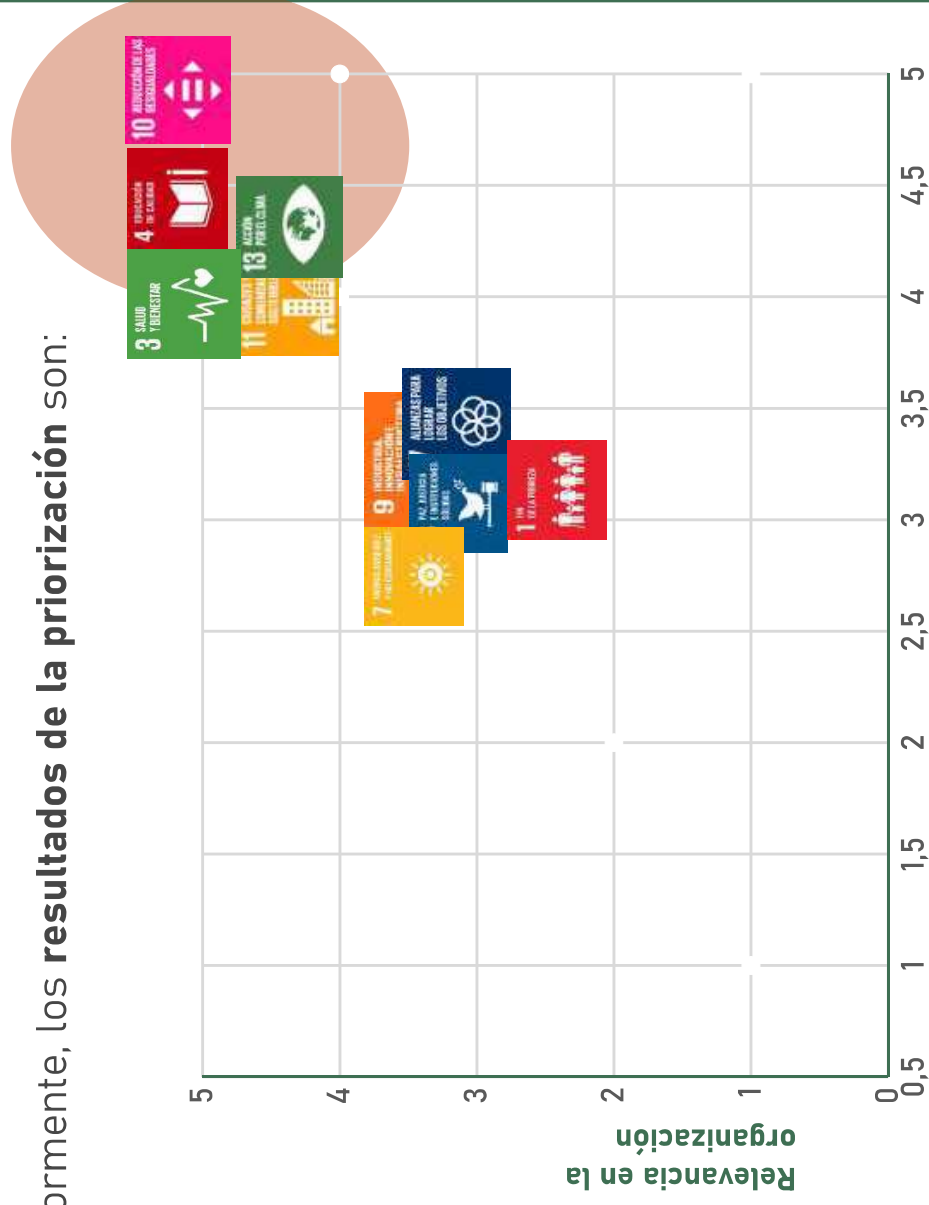
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

04. Identificación y priorización de los ODS

Resultados

En función de las variables indicadas anteriormente, los **resultados de la priorización** son:

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Relevancia en Partes interesadas	Relevancia en la organización
ODS 1	3,125	2,9
ODS 3	4	5
ODS 4	4,625	5
ODS 7	3,25	3
ODS 9	3	3,2
ODS 10	5	5
ODS 11	4	4,9
ODS 13	4	4,8
ODS 16	3	3
ODS 17	3,25	3,5



04. Identificación y priorización de los ODS

Resultados de la priorización

Por tanto, dirigiremos nuestros esfuerzos a los ODS localizados en la esquina superior derecha del gráfico mostrado anteriormente, es decir, aquellos que generan RELEVANCIA (4 o 5). Por consiguiente, los ODS priorizados y que nutrirán el plan de sostenibilidad son los siguientes:



05. Plan de sostenibilidad



05. Plan de sostenibilidad

La OIT de Yecla ha elaborado el siguiente Plan de Sostenibilidad en función de los ODS priorizados. Este plan reúne aquellas **acciones estratégicas, plazos, calendarios, recursos y responsabilidades** que son necesarias para lograr los ODS prioritarios identificados: 3, 4, 10, 11 y 13.

Además, este plan es **comunicado** a todos los miembros de la organización y revisado anualmente por el para su mejora continua en función de los cambios producidos que afectan a la contribución de los ODS prioritarios.



05. Plan de sostenibilidad

3 SALUD Y BIENESTAR



META

3.4 Reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles y promover la salud.

Acciones estratégicas	Plazo	Indicadores	Recursos	Responsable/s
Objetivo: promover la salud. Acciones: Puesta en marcha de la II Jornada Internacional de turismo deportivo de Yecla.	2025	Realizado SI/NO	Recursos económicos y humanos propios	Técnico de oficina de turismo
Desarrollar el proyecto de Escuelas Activas con la "Ruta de los 10.000 pasos"	2025	Realizado SI/NO	Recursos económicos y humanos propios	Técnico de oficina de turismo

SEGUIMIENTO: Las jornadas de turismo deportivo se desarrollaron con un resultado positivo, así como la puesta en marcha del proyecto de Escuelas Activas con la "Ruta de los 10.000 pasos". Por lo tanto, **se considera objetivo conseguido 100%**

05. Plan de sostenibilidad

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



META

4.5. Eliminar la disparidad de género y colectivos vulnerables en la educación

Acciones estratégicas

Objetivo: Puesta en marcha del proyecto turístico "Yecla, accesible para ti" con 2 acciones:

- 1-Ofrecer rutas culturales y de naturaleza que sean inclusivas y enfocadas al turismo familiar, a través de rutas accesibles mejorando la accesibilidad cognitiva, física y sensorial.
- 2-Adquirir material para llevar a cabo visitas guiadas más inclusivas (audioguías)

Indicadores

Realizado el proyecto SI / NO

Recursos

Recursos humanos propios.
Recursos económicos propios y a través de subvención.
Entidades colaboradoras especializadas.

Responsable/s

Técnico de oficina de turismo
Concejalía de Turismo

SEGUIMIENTO: El proyecto se ha desarrollado satisfactoriamente ya que está puesto a punto para que pueda ser utilizado por los escolares, visitantes y turistas, así como las radio guías y lazos de inducción magnéticas ya están disponibles y se están usando en las visitas guiadas planificadas por la Oficina de Turismo. **El objetivo se considera cumplido 100%**

05. Plan de sostenibilidad

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



META		10.2. Promocionar la inclusión social, económica y política			
Acciones estratégicas		Plazo	Indicadores	Recursos	Responsable/s
Objetivo: Puesta en marcha de un Plan de Accesibilidad Turística, Formación y Sensibilización, mediante las siguientes 3 acciones: 1.- Realizar formación a la ciudadanía enfocada a la accesibilidad Turística 2.- Realizar diagnósticos en los 8 principales recursos turísticos 3.- realizar una campaña de sensibilización a través de redes sociales		2025	Puesta en marcha del Plan SI/NO	Recursos humanos propios y económicos a través de subvención	Técnico de oficina de turismo
SEGUIMIENTO: Las distintas tareas planteadas para conseguir el objetivos se ha desarrollado satisfactoriamente. La formación y sensibilización se llevó a cabo el 6 de febrero de 2025, se hicieron los distintos diagnósticos en los 8 principales recursos turísticos y la campaña de sensibilización para redes sociales se utiliza continuamente en las redes sociales. Por todo ello, el objetivo se considera conseguido 100%					

05. Plan de sostenibilidad

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



META

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Acciones estratégicas	Plazo	Indicadores	Recursos	Responsable/s
Objetivo: Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del municipio a través de los recursos turísticos naturales y culturales de la ciudad a través de 4 acciones: 1- Ampliar el proyecto de senderos azules con un nuevo sendero "Monte Arabí" 2- Ampliar mínimo 5 nuevas adhesiones del SICTED en Yecla. 3- Actualizar la imagen turística en los accesos de las carreteras al municipio de Yecla 4-Empezar una novedosa Ruta Lingüística Ciudad de Yecla.	2025	Concedido Galardón Sendero azul si o no Nº de adhesiones nuevas del Sicted en 2025 Imagen turística actualizada si/no Ruta Lingüística implementada si/no	Recursos humanos y recursos económicos propios.	Técnico de Oficina de turismo

SEGUIMIENTO: La primera acción está ejecutada al completo a falta de recibir la resolución definitiva del sendero azul "Monte Arabí" una vez realizadas las subsanaciones requeridas. En cuanto a las adhesiones se ha ampliado la calidad turística en el destino ya que se ha ampliado las adhesiones al SICTED en seis empresas. La imagen turística en los accesos a la ciudad se renovó en agosto de 2025. Por último se dispone de un nuevo recurso "La Ruta Lingüística en Yecla". Por todo ello, **se considera objetivo conseguido por 100%**

05. Plan de sostenibilidad

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



META

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Acciones estratégicas	Plazo	Indicadores	Recursos	Responsable/s
Objetivo: Difundir el impacto de la Huella de Carbono al turista mediante la puesta a disposición del folleto " Reduce tu huella" del ITREM en la oficina de turismo y 3 publicaciones anuales en redes sociales del folleto.	2025	Realizadas si/no	Recursos humanos propios. Cartelería del ITREM	Técnico de la Oficina de turismo

SEGUIMIENTO: Durante el tercer cuatrimestre se difundió a través de instagram y facebook una publicación con la reducción de la huella de carbono además de informar al turista que tenga buenas prácticas durante su escape en Yecla durante todo el año. Por lo tanto, **se considera cumplido 100% el objetivo planteado**

06.

Control y mejora continua



06.

Seguimiento, medición y evaluación

La Red de Oficinas de Turismo llevará a cabo un control sobre el desempeño, cumplimiento y eficacia del plan de sostenibilidad, así como su contribución a los ODS, a través del seguimiento de los objetivos de Sostenibilidad en la plataforma NEXO y del Informe de revisión de Sistema y Memoria anual (F-MQ01-03), que es llevado a cabo con carácter anual por la responsable de la OIT.

Así mismo los indicadores asociados a los objetivos, metas y acciones que desarrollan los compromisos adquiridos con los ODS que han sido priorizados por la OIT, son revisados con carácter cuatrimestral, tal y como indica el P-OFT-01 de Planificación del sistema.

Los indicadores seleccionados por la OIT (Véase Punto 5) para evidenciar la consecución de las metas y acciones propuestas son medibles, comparables, relevantes y fiables, y cubren al menos aspectos económicos, medioambientales y socioculturales..



06.

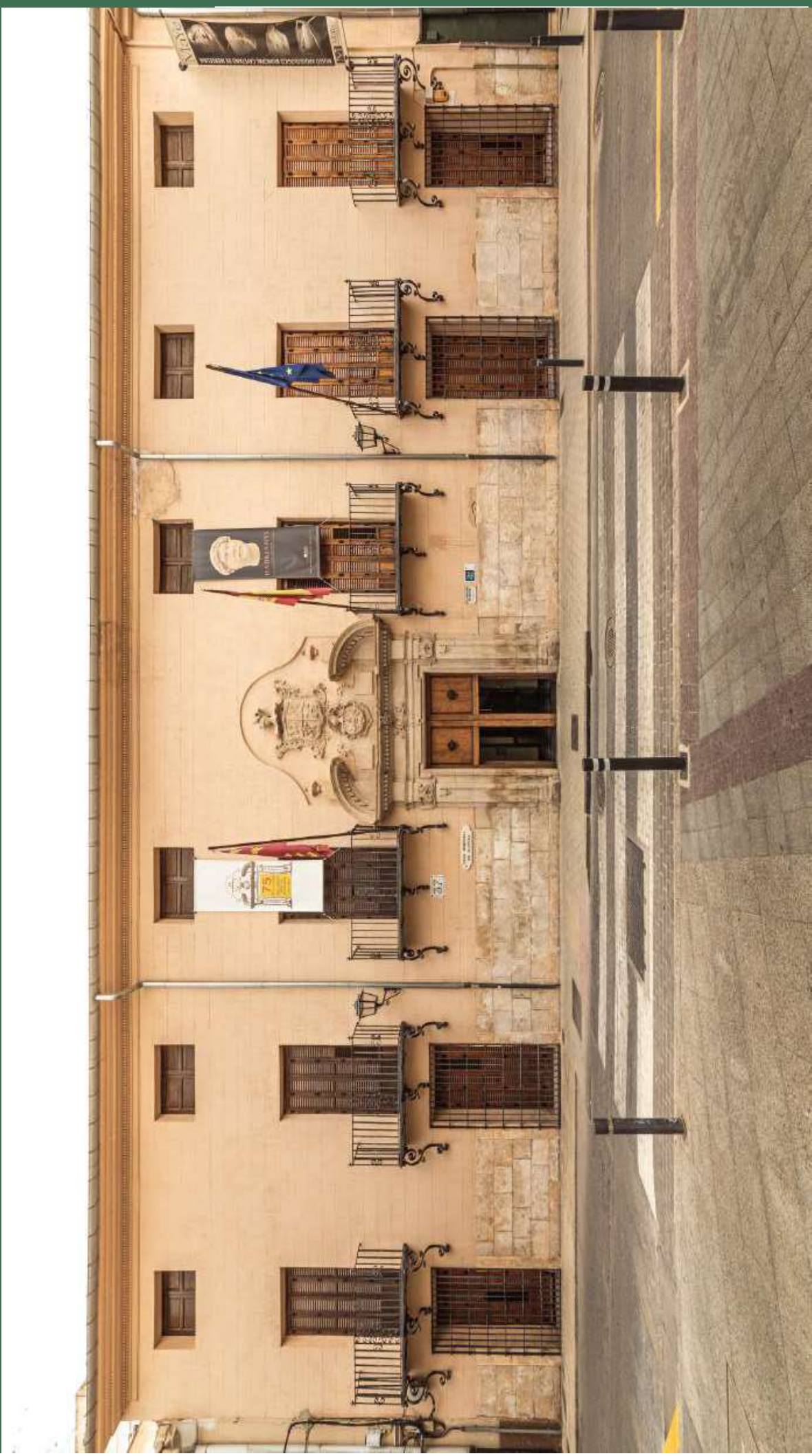
Seguimiento, medición y evaluación

Con carácter anual y derivados de los resultados del análisis de objetivos e indicadores, así como de los cambios producidos en el entorno de la organización que afectan directa e indirectamente en su contribución a los ODS, se establecen las acciones necesarias para mejorar con respecto a nuestro desempeño en materia de ODS. Anualmente, la responsable de la OIT realiza una Revisión del Sistema e Informe de Sostenibilidad, como un análisis de todo lo acontecido en la oficina en materia de ODS, el cuál reúne:

- Seguimiento de los objetivos de calidad y sostenibilidad.
- Seguimiento de indicadores de sostenibilidad.
- Análisis del feedback de las partes interesadas relevantes en el proceso de mejora continua.
- Asignación de recursos (recursos económicos, humanos, etc.) necesarios para los objetivos, acciones de mejora y plan de actuaciones establecido por la oficina de turismo para el próximo periodo y evaluación de del periodo anterior.
- Plan de mejoras a llevar a cabo en la consecución del plan de sostenibilidad tras el análisis realizado.

07.

Conclusiones



07. Conclusiones

En definitiva, reconocemos **el importante papel que tiene el sector turístico a la hora de contribuir al desarrollo sostenible**. Por esta razón, mostramos un claro compromiso en llevar a cabo nuestras actividades y servicios de tal forma que estos generen impactos positivos en el planeta, la sociedad y la economía.

Este informe contiene un **resumen de las acciones** con las que actualmente contribuimos al desarrollo sostenible así como aquellas acciones que se han llevado a cabo en el 2025

Tras un diagnóstico interno y externo (Análisis DAFO), y el análisis y seguimiento que se ha hecho de las distintas acciones podemos concluir que nuestros esfuerzos se han centrado en contribuir a los siguientes ODS:



Continuaremos en 2026 con las acciones de mejora oportunas.



Informe desarrollado en el marco de un proyecto financiado por

